

COLECCIÓN DE TEMAS JURÍDICOS EN BREVIARIOS
COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL

JORGE A. DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
NOTARIO 140

EL PODER GENERAL
PARA PLEITOS
Y COBRANZAS
CONTENIDO Y LIMITACIONES

Segunda edición



LIBRERÍA COLEGIO
P O R R Ú A DE NOTARIOS
AV. REPÚBLICA DEL DISTRITO
ARGENTINA 15 F E D E R A L



MÉXICO, 2013

**EL PODER GENERAL
PARA PLEITOS Y COBRANZAS
CONTENIDO Y LIMITACIONES**

JORGE A. DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ

NOTARIO 140

**EL PODER GENERAL
PARA PLEITOS Y COBRANZAS
CONTENIDO Y LIMITACIONES**

Segunda edición



LIBRERÍA PORRÚA
AV. REPÚBLICA ARGENTINA 15

COLEGIO DE NOTARIOS
DEL DISTRITO FEDERAL



MÉXICO, 2013

Derechos reservados © 2013, por
JORGE A. DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Río Tigris 63, col. Cuauhtémoc,
México, DF

Lo contenido en este ejemplar es responsabilidad
de su autor

Esta edición y sus características son propiedad del
COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL

Queda hecho el depósito que marca la ley

ISBN 968-54-5020-X

Distribución exclusiva:
Librería Porrúa Hnos. y Cía., SA de CV
República Argentina 15, Centro.

IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
I. Previsión legal	7
II. Deslinde	11
1. Mandato y Poder	11
2. Poderes Generales y Poderes Especiales	14
A. Distinción actual	14
B. Precedentes	19
a) Presentación	19
a') Código Napoleón (1804)	19
b') Código civil portugués de 1867	20
c') Códigos de 70 y de 84	20
d') Ley Orgánica del Notariado de Ja- lisco de 1887	24
e') Ley de Poderes de 1906 para el Es- tado de Michoacán	25
b) Comentarios	26
3. El Poder General para Pleitos y Cobran- zas y los otros Poderes Generales	29
III. Esencia	32
1. Significado Gramatical	32
A. Pleitos	32
B. Cobranzas	34
2. Contenido	36
A. Facultades generales	37
B. Facultades especiales	38
a) Desistir (fracción I)	40
b) Transigir (fracción II)	41
c) Comprometer en Árbitros (fracción III)	45
d) Absolver y articular posiciones (frac- ción IV)	48
e) Hacer cesión de bienes (fracción V)	51
f) Recusar (fracción VI)	53
g) Recibir pagos (fracción VII)	54
h) Otros actos comprendidos (fracción VIII)	56
IV. El poder general para pleitos y cobranzas y el mandato judicial	58

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar
el 20 de julio de 2013 en los talleres
Castellanos Impresión, SA de CV,
Ganaderos 149, col. Granjas Esmeralda,
09810, Iztapalapa, México, DF

La tipografía de este libro se realizó con fuente
Bookman Old Style en cuerpo de 12/14 pts.,
caja de 19.5 x 34 picas

La edición consta de 2000 ejemplares
más sobrantes para reposición